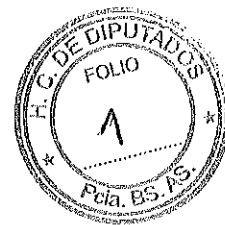




EXPTE. D- 3056 126-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

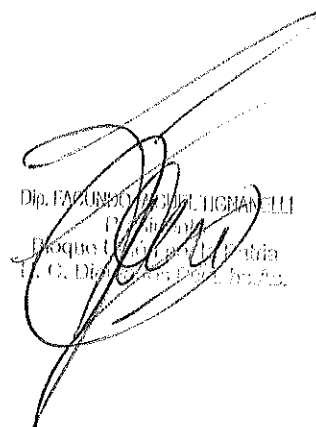
2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el 90° aniversario de la "Asociación Deportiva Recreativa y Cultural Club Juvencia", ubicado en la localidad de Tapiales, partido de La Matanza, que se conmemora el próximo 4 de octubre del corriente.

  
Dip. FABRICIO DELGADO TICMANELLI  
Partido de La Matanza  
Bloque Unión por la Patria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

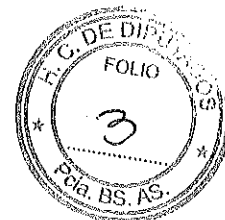
## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer y poner en valor la trayectoria institucional, social, deportiva y comunitaria de la Asociación Deportiva Recreativa y Cultural Club Juvencia, que a lo largo de sus noventa años de historia, se ha consolidado como una institución profundamente arraigada en el barrio de Tapiales y como un espacio de referencia para la comunidad.

La fundación del Club Juvencia se remonta al 4 de octubre de 1936. Desde entonces, la institución ha construido una extensa trayectoria marcada por el compromiso, la participación y el sentido de pertenencia, convirtiéndose en un lugar de encuentro, recreación y contención para distintas generaciones de familias del barrio.

Su sede, ubicada en la calle Humaitá 1332, constituye un espacio donde se ofrece una amplia variedad de actividades deportivas, culturales y recreativas. Entre ellas se destacan el fútbol masculino, la liga mixta, el futsal, el vóley, el taekwondo, el patín, el folklore y los talleres de dibujo y arte. Esta diversidad de actividades refleja una concepción del club como ámbito de formación integral, participación y construcción de vínculos comunitarios.

Asimismo, en sus instalaciones funciona el Centro de Jubilados "Un Lugar de Encuentro", constituido en el año 2022, iniciativa que amplía el alcance de la institución y fortalece su carácter inclusivo e intergeneracional, generando espacios de participación y encuentro para las personas adultas mayores de la comunidad.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

Dentro de su trayectoria deportiva, el futsal ocupa un lugar especialmente destacado. El Club Juvencia ha protagonizado múltiples ascensos a la máxima categoría de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), construyendo a lo largo de los años una fuerte identidad deportiva que forma parte de la historia y de la cultura del barrio. En este marco, su clásico barrial frente al Club Juventud de Tapiales constituye una expresión de la tradición deportiva y del fuerte arraigo territorial de ambas instituciones.

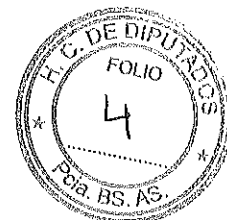
La vida deportiva del club también se ha enriquecido con otras disciplinas y propuestas, entre ellas el básquetbol, incluido el mini básquet femenino, las escuelitas de baby fútbol y diversas actividades recreativas y sociales como matinées y fiestas del deporte. En materia de infraestructura, la colocación de un nuevo piso en su cancha de futsal en el año 2019 representó un importante avance para la institución y un hito dentro de su desarrollo deportivo.

En abril de 2025, el Club inicio el proceso de normalización de su situación institucional, con el objetivo de regularizar su personería jurídica. Este proceso constituye una muestra del compromiso de sus integrantes con el fortalecimiento institucional y con la continuidad de una organización que forma parte de la historia social y deportiva de Tapiales.

A lo largo de los años, la institución ha mantenido una comunicación activa con la comunidad y con otras organizaciones del barrio, participando de actividades conjuntas y utilizando las nuevas herramientas de comunicación y las redes sociales para sostener y ampliar sus vínculos con vecinos, socios y familias. Esta capacidad de adaptación demuestra que, aun con noventa años de historia, el Club Juvencia continúa proyectándose hacia el futuro sin perder de vista los valores de



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



2026

*Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia*  
*50 Años - Nunca Más*

trabajo colectivo, inclusión y pertenencia barrial, que marcaron sus orígenes y lo convirtió en un verdadero emblema para Tapiales y en un ejemplo del compromiso social y deportivo que caracteriza a las asociaciones civiles de La Matanza.

Los clubes de barrio cumplen una función fundamental en nuestras comunidades. Son espacios de participación, integración, formación y contención; lugares donde niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores encuentran oportunidades para desarrollar actividades, compartir experiencias y construir lazos de solidaridad y pertenencia.

En ese sentido, el Club Juvencia constituye un claro ejemplo del valor social que tienen las instituciones deportivas y culturales de base comunitaria, y de su capacidad para trascender generaciones, sostener vínculos y construir identidad. Celebrar sus noventa años de historia es reconocer ese legado y, al mismo tiempo, valorar una institución que continúa creciendo y proyectándose hacia el futuro, manteniendo vivo el espíritu de comunidad que la ha caracterizado desde sus orígenes.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.